

## Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50 ptas.
Provincias, trimestre.	5'00 »
Extranjero.	10'00 »
Número suelto.	0'05 »
Idem atrasados.	0'10 »



## Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	0'50 ptas.
En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id.	0'30 »
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

La correspondencia, al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

## ESCÁNDALOS MUNICIPALES.

### El negocio Lebón.-Matienzo, alcalde.-Los ladrones del pueblo.

## Escándalos municipales

#### EL NEGOCIO LEBÓN

¿Qué es eso del negocio Lebón? se han preguntado estos días las gentes, al leer la reseña de la última sesión del Ayuntamiento; y como es lo cierto, aunque ello nos duela como almerienses, que entre nosotros disfruta de tan triste fama la corporación municipal, todo el mundo se ha puesto en guardia y desea conocer detalles de ese asunto, que viene siendo, de mucho tiempo atrás, objeto de duros comentarios entre los que han tenido ocasión de estudiarlo.

Cumpliendo con nuestro deber, hemos recogido antecedentes, registrando los documentos oficiales en que constan todos los pormenores que pueden servir de base al juicio público; y he aquí el fruto de nuestras investigaciones, de cuya absoluta autenticidad respondemos.

Por real orden de 7 de Abril de 1900, se previno al Ayuntamiento que informara acerca de las causas á que obedecía la existencia de una deuda de importancia á la casa E. Lebón y Compañía, por suministro de gas para el alumbrado público, proposición de medios para extinguirla y otros antecedentes.

El representante de la citada empresa señor Gil, presentó escrito al Ayuntamiento en 10 de Septiembre del mismo año, solicitando se practicase una liquidación general de los débitos que se hacían á dicha casa y proponiendo que á la suma de trescientas doce mil veinticinco pesetas 23 céntimos á que ascendían aquellos, según las consignaciones del presupuesto adicional entonces en vigor, se unieran las siguientes cantidades: 1.ª Por lo abonado á la Hacienda por impuesto del 10 por 100 sobre el consumo de gas para el alumbrado de la feria en el año 1898, 123 pesetas 12 céntimos.—2.ª Por lo dejado de consignar en el presupuesto ordinario de 1887 á 88, 6.000 pesetas.—3.ª Por alumbrado del mercado desde Mayo de 1894 á Setiembre de 1896, 1.961 pesetas.—4.ª Por las costas de un pleito sostenido por el Ayuntamiento con la casa Lebón, á cuyo pago fué aquel condenado, 15.961 pesetas 65 céntimos.—De estas sumas habían de deducirse: 1.ª Por lo cobrado del depositario judicial de la renta embargada en el referido pleito, 18.561 pesetas.—2.ª Cobrado de la caja municipal después del presupuesto ordinario, 7.515 pesetas 61 céntimos.

En su vista y como medio de cumplir lo dispuesto en la real orden de 7 de Abril antes citada, proponía el representante de la casa Lebón que el Ayuntamiento incluyera en sus presupuestos ordinarios, durante trece años, la cantidad de 24.000 pesetas, para extinguir la referida deuda.

Pasado el asunto á informe de la Comisión de Hacienda, presidida entonces por el actual Alcalde Sr. González Tamarit, emitió dictamen proponiendo al Ayuntamiento que rechazara las tres primeras partidas reclamadas por la casa Lebón, por no hallarse debidamente justificadas; que se reconociera en totalidad, como importe de la deuda hecha por el Ayuntamiento á la casa Lebón, la suma de 301.910 pesetas 61 céntimos; que para hacer efectiva esa cantidad, se consignara en veintiséis presupuestos sucesivos la suma de 12.000 pesetas anuales, á pagar por dozavas partes, á razón de 1.000 cada mes, hasta de-

jar extinguido el débito; y que el importe de este, no devengara intereses de ningún género.

En sesión del 17 de Septiembre de 1900, dióse cuenta del anterior informe y en ella se acordó que aquél volviera á la Comisión, para que asociada á los Sres. Moreno y Muñoz y previo requerimiento al representante de la empresa Lebón para que justificase las cantidades reclamadas, se emitiese nuevo dictamen.

En efecto, con fecha 22 del propio mes, aquella Comisión especial informó al Ayuntamiento, proponiendo que al crédito reconocido á Lebón y Compañía en el dictamen anterior, se sumaran las tres partidas señaladas con los números del 1.º al 3.º de las del cargo, por su respectivo importe de 123 pesetas 12 céntimos, 1.961 y 6.000 pesetas; y en su consecuencia, que el Ayuntamiento reconociera como total importe de lo adeudado á la casa Lebón, la cantidad líquida de 309.994 pesetas 79 céntimos. También informó que hasta estudiar con mayor detenimiento todos los antecedentes del asunto, no era posible formular una proposición de medios de pago de aquella cantidad.

Ese dictamen fué aprobado en sesión del 24 de Septiembre de 1900 y en 17 de Octubre siguiente se notificó el acuerdo al representante de Lebón y Compañía.

¿Qué sucedió después? Según los documentos que obran en nuestro poder, en sesión del 16 de Diciembre de 1901, el Alcalde Sr. Sr. Muñoz propuso al Ayuntamiento, y este acordó por unanimidad, que fuera aprobada una liquidación por aquél practicada con el representante de la casa Lebón, en los términos siguientes:

Deuda del Ayuntamiento á la fábrica del gas hasta 31 de Octubre de dicho año, pesetas 322.755 12.—Intereses á razón del 5 por 100, desde cada vencimiento, según liquidación practicada en 20 de Agosto de 1900, pesetas 111.213.—Cuyas dos cantidades hacen una suma de 433.968 12 pesetas, que deducidas en doce años que restaban para la terminación del contrato, el importe de la anualidad para amortizar las 433.968 12 pesetas en los doce años al 5 por 100 de interés, asciende á pesetas 48.951 60, las cuales habrían de sumarse con la cantidad anual que debe abonarse por el servicio de alumbrado público, ó sean pesetas 72.000; de modo, que uido el importe de la anualidad á la referida suma, asciende el total á pesetas 120.951 60 que deberían abonarse cada año hasta la terminación de los doce que restaban al contrato. Esta cantidad debería incluirse en el presupuesto ordinario de cada ejercicio, abonándose por dozavas partes para pago del alumbrado público corriente y amortización de la deuda, la suma mensual de 10.079 30 pesetas.

También se acordó que las rentas municipales de masas y casetas y puestos públicos, matadero y matanza de cardos continuara en poder de la casa Lebón, como prenda del pago; que los pliegos de condiciones para la subasta de dichas rentas, no serían válidas si no se firmaban por el Ayuntamiento de acuerdo y con la intervención del director de la fábrica del gas; se concedió á esta empresa el derecho de tanteo; se estipuló que en el caso de no haber rematante, administraría dichas rentas, por medio de un apoderado, el director de la fábrica del gas, pudiendo el Ayuntamiento intervenir la cobranza; se obligó esta corporación á que

las fianzas de los arrendatarios de dichas rentas, se ingresaran en la Sucesión de la Caja de depósitos á disposición del director de la fábrica del gas; y en el caso de que el Ayuntamiento tratara de incautarse ó posesionarse por cualquier razón de las rentas empeñadas, el Alcalde (sea este el que fuere) quedaba obligado á suspender el acuerdo, y si no lo hiciera en el término de seis días, incurriría en la multa de 6.000 pesetas, la cual se haría efectiva por la vía de apremio ante los tribunales ordinarios contra sus bienes propios, aparte de compeler ante aquellos á los concejales que tomaran el acuerdo, para el abono de daños y perjuicios; y en virtud de la aprobación concedida por el Ayuntamiento á la proposición del Alcalde señor Muñoz, éste y el director de la fábrica del gas elevaron dicho contrato á escritura pública, en 12 de Enero de 1902, ante el notario don Francisco Rico.

El más ligero examen de estos datos, demuestra que el Ayuntamiento se comprometió á pagar á la casa Lebón todo cuanto esta le reclamaba por débitos del alumbrado público; siendo lo más notable del caso, que según certificado de la Contaduría municipal, no se hizo liquidación alguna para determinar el importe de aquella deuda. Se ve asimismo, que la Corporación quedó obligada á pagar á la fábrica del gas 111.213 pesetas, por intereses del 5 por 100, cuando la propia empresa no los había exigido en su proposición del 10 de Septiembre de 1900. Y es más: mientras que en esa propuesta de arreglo, la empresa Lebón pedía solamente que se le pagaran 24.000 pesetas anuales para extinguir la deuda, el Ayuntamiento acordó abonarle cada año 48.961 pesetas 60 céntimos, ó sea más del doble de lo que aquella misma empresa reclamaba.

Las restantes condiciones á que anteriormente nos referimos, completan el cuadro de este negocio famoso. Su calificación, no hemos de hacerla nosotros, para no incurrir en la nota de apasionados. Bástenos apelar al dictamen de los propios concejales, que en la última sesión del Municipio lo juzgaron. Según el señor Leal de Ibarra, en este asunto se evaporaron más de 100.000 pesetas; lo cual, decía, constituye una verdadera vergüenza y una deshonra para el Ayuntamiento. El señor Laynez, habló de juegos de prestidigitación y de inmoralidades repugnantes, para cuya depuración solicitó que se pasara el tanto de culpa á los tribunales. El señor Torres Hoyos dijo que el acuerdo del Ayuntamiento era ilegal y que ese contrato constituía un padrón de ignominia que en modo alguno debía prevalecer.

¿Para qué agregar nada por nuestra parte? Apenas pasa un día, sin que salte un nuevo gazapo en el espejo matorral del Ayuntamiento. Diríase que esa Corporación vive en perpetuo escándalo. ¿Hasta cuándo vamos á seguir soportando ese bochorno? ¿Cuándo van á considerar las autoridades superiores y los tribunales de justicia, que ha llegado la hora de exigir responsabilidades, evitando al pueblo de Almería el baldón de que sus propios representantes legales le hundan en el fango?

#### MATIENZO, ALCALDE

La noticia del día, relacionase con el Alcalde suspenso, Sr. Matienzo.

Asegúrase que este requerirá hoy al Sr. González Tamarit para que le haga entrega de la Alcaldía, fundándose en las disposiciones legales que le autorizan para reintegrarse en su cargo, con motivo de las próximas elecciones de diputados provinciales; pero el Sr. Matienzo no aspira tan sólo á ocupar la presidencia del Ayuntamiento hasta el día 16 del corriente mes, fecha en que concluye el período electoral, sino á continuar en ella después, para lo cual pondrá en juego sus relaciones políticas con el diputado Sr. Navarro Ramírez.

Tenemos la certeza de que esta noticia producirá en la opinión pública el efecto más deplorable; pero ¿qué importa eso á nuestros políticos desaprensivos? Abrihan la creencia de que aquí se puede hacer todo, porque todo se consiente. Imaginanse que gobiernan á un pueblo de eunucos; y seguros de la impunidad, se atreven á las mayores osadías. Por eso intentaron ayer la reposición del Contador de los fondos municipales D. Mariano Sánchez, no obstante los graves cargos que motivaron la suspensión de aquel funcionario. Por eso piensa hoy el Sr. Matienzo en repetir la suerte de su inolvidable presidencia municipal, aunque se hallan tan recientes los escándalos de aquellas cuentas famosas, por las cuales rodó el nombre de Almería entra oleadas de cieno.

La más elemental prudencia aconsejaba al Sr. Matienzo proceder de muy distinta suerte. Malos consejeros tuvo en la anterior etapa de su mando. No son mejores, por lo visto, los que ahora le inspiran. Cuando se ha tenido la desgracia de fracasar, por unas ú otras causas, en una gestión pública, del modo ruidoso que fracasó en la suya el Sr. Matienzo, la más vulgar discreción impone la conveniencia de apartarse de las contiendas y pasiones de la vida política, único modo de lograr que la acción benéfica del tiempo vaya lentamente realizando su obra y envolviendo la memoria de los errores pasados en las lejanías de un olvido piadoso. Volver á la batalla en tales condiciones, es avivar las heridas que empuñaban á cicatrizar, desafiando á la opinión pública, que también se irrita á las veces, aún en los pueblos más indiferentes, cuando se le provoca con desplantes procaezes, y empeñarse en sucumbir á la postre, en un nuevo y más espantoso desastre.

No esperamos que logre sus propósitos el Sr. Matienzo. Aun suponiendo que se obstine en volver á la alcaldía durante el período electoral, amparándose en los derechos que la ley le concede, no creemos que los buenos oficios de su íntimo amigo el Sr. Navarro le basten para continuar después ocupando la presidencia del Ayuntamiento, á pesar de su caída memorable. Pero el sólo intento de conseguirlo, parécenos, por su parte, empeño verdaderamente temerario. ¿Se proponía, tal vez, el Sr. Matienzo, vivir en guerra abierta con los concejales todos? ¿Se forja la ilusión de vencer en la liza al Gobernador civil Sr. Angresola, cuya incompatibilidad con el Alcalde suspenso es manifiesta?

¡Buena fuera que el gobierno diese la preferencia al Sr. Matienzo, cuya impopularidad es notoria, sobre el Sr. Angresola que adoptó la plausible determinación de suspenderle en el ejercicio de su cargo, haciéndose intérprete de las aspiraciones populares! Si eso sucediera, habría llegado la hora de que Almería tocara á so-

matén, sintiéndose escarnecida y ultrajada.

Eso no puede ser. Eso no será. De lo contrario, lo que no sucedió antes sucedería ahora. La protesta popular, el mitin ruidoso, la manifestación pública, expresión del sentir unánime de la ciudad, constituirían la réplica solemne y enérgica de Almería contra esa provocación insensata.

#### Los ladrones del pueblo

¡Ah, pillín y cómo progresas en el arte de Caco, sin exponer tu cuerpo á las caricias de Themis!

No; lo que es tu última hazaña, le ha echado la pata á todas cuantas llevas verificadas, sino por la cantidad escamoteada, por la gracia, serenidad y aplomo con que la has llevado á cabo.

Desagáñate; no hay cosa como empuñar el bastón de borlas en un pueblo, para dejar tamaños á cuantos Diego Corrientes, José Marias, Jaime Barbudos y Luis Candelas en el mundo fueron.

¡Valientes panolis aquellos, exponiendo el pellejo á cada instante, coimiendo á galope, durmiendo al raso y siempre echando el alma por la boca para currelarse el amargo mendrugo!

Tú en cambio, empuñando el bastón simbólico, presidiendo cofradías en vez de cuadrillas de foragidos, luciendo el escapulario en lugar de la canana y el cinto vaquero, el bombín en puesto del calañé, robas más, comes más tropelías y encima y como al dehalas, cuentas con la amistad de caballeros que te miman [y adulan por los servicios electorales que les prestas. Cuentas con la impunidad segura, con el influjo de los poderosos, y con la ayuda de todos los sinvergüenzas de tu pueblo, en el que dispones con más autoridad que el rey y con mas ínfulas que un señor de horca y cuchillo.

¡Dichoso tú, que sin quemarte las pestañas en sándios estudios, le das tres y raya á Pitágoras en la contabilidad municipal, y con tu gramática parda dejas turulatos á los autores de Digesto y de las Doce Tablas en lo de volver lo blanco negro, torcer el Derecho y ponerte las leyes por montera.

No te censuro, te admiro. Los manes sagrados de Cortouche, Gasparone y Mussolino, son testigos de ello.

Te comiste los granos y los fondos del Pósito en el que tus congéneres las ratas se mueran de hambre; y sin embargo, haces figurar el Pósito en los papeles mojados del Ayuntamiento. Te fumás la renta de consumos, haciendo figurar en los mismos papeletes un arrendatario insolvente, al que das una patada en el trasero cuando aparece filtrada ó robada una cantidad respetable, y pones otro fantoche sinvergüenza en su lugar, para continuar repitiendo la suerte con perjuicio de los intereses del Estado y de los del pueblo que riges ó rajás. Te aprovechas del alquiler de las casas escuelas, reclusorias en casuchos insalubres, embargados por el Fisco á sus dueños por débitos de contribución, dándosete un comino de los niños y niñas amontonados en pocigás. Te mamás la leche de las nodrizas que crían chiquitines de la Inclusa, pagándolas sus servicios con la basura que expendes en el tnducho que tienes destinado á esta y otro objeto, cual es el de robar con el peso y



ROELA, WATER, SIENTS JA NICHT!  
ACCESORIOS FOTOGRAFICOS DE TODAS CLASES  
Laboratorio ó Instrucciones gratis

# EUGENIO DE BUSTOS

CÁMARAS FOTOGRAFICAS PROPIAS PARA REGALOS  
Gran surtido á precios baratos  
CALLE DE GRANADA NÚM. 25, TELÉFONO 74.

ACEITE PURO  
de hígado de bacalao y emulsiones del  
mismo aceite de Soctt  
Nadal y otros doctores  
Jarabe legítimo del Doctor Pagliano  
y demás especialidades  
AGUAS MINERALES NACIONALES Y  
EXTRANJERAS

la medida y envenenar á tus conciudadanos con géneros podridos. Propagas la criminalidad en el pueblo con las bebidas alcohólicas de tu cosecha, confeccionadas por tí, que eres mas químico que Lúlio y Berthelót.

Posées grandes extensiones de terreno que fué comunal y en unión de tus protectores transformaste en particular. Eres, en fin, lo que hoy se llama todo un hombre de pupila y antes calificaban nuestros padres de todo un canalla; y por tales condiciones, te ves en lo alto de la social caña, respetado, considerado, temido y despreciado, todo en una pieza, cosas que á tí te importan poco, mientras te permitan continuar hinchando las alforjas con los despojos de la general miseria.

Muchos te afean tu falta de consecuencia política.

¿Hás visto que nécios?

Dicen que si mandan los conservadores, eres conservador, si los liberales, tú liberal; tú, ministerial perpetuo.

¿Qué sabrán esos imbéciles de la aguja de marear en el charco de la política al uso?

Haces bien, amigo; haces bien en continuar en esa textura digna de los hombres de talento; y haces mejor cuando te ries á mandibula batiendo de los escrupúlos de monja de tus detractores.

El hombre no es otra cosa que un tubo abierto por los dos extremos, y hay que agenciarse substancias adipogenas que echar por uno para que salgan por el otro, alimentando á su paso la humana caldera.

¡Corazón ideas, sentimientos! Palábreria, pura palábreria de los que no comen y observan el alegre yantar de los felices.

Pues como iba diciendo, tu última hazaña me ha gustado por su originalidad y frescura.

Ya sé que una de las primeras autoridades de la provincia quiso meter las narices en el endiablado pisto de tus cuentas municipales, que *tienden desde lejos á podrido*, y te mandó un delegado con más ínfulas que D. Rodrigo Calderón, (uno á quien tú ni yo conocimos; pero al que según la historia, ahorcaron por hacerse el cacique mayor del reino) y tú le bajaste los humos, atándole corto.

¡Pero qué bien le trasteaste y le diste ceba, y se lo hiciste creer!

Lo tuviste un mes entretenido, engañado, hasta que harto de gatzmoñerías, cuando el pobrete estaba desahuciado por el posadero, tu compinche, sin un céntimo, sin tabaco, con más hambre que Succi en su experimento, le hiciste firmar el recibo de aquel de trescientas pesetas.

Vamos, no es la escena para contada, sino para vista.

Después de firmado el recibo, lo guardaste, y con esa magestad cerril que Dios te dió, le ordenaste ahuecar el ala y largarse del pueblo con la música á otra parte, sin dejarle mirar un papel ni pagarle, encontrándole tú de manos á boca con un crédito contra el pueblo, de trescientas pesetetas.

Eso no lo hacen ni en Madrid.

El pobre diablo del delegado gritó, amenazó, clamó á todos los poderes terrestres y celestiales; pero tú gritaste más, amenazaste más fuerte con romperle algo de su individuo, y el hombre, asustado de tus vozaarrones y de los garrotos de tus magyares, despejó el campo ó el pueblo, con más velocidad que Bargossi y como si en cada pie le hubiera salido una bicicleta.

Te digo que esa acción es el colmo de tu frescura en el arte de robar, protegido por el baston de borlas.

Después, ya sabes lo que ha pasado; el pillín del Secretario y el granuja del auxiliar, han declarado que sí, que lo pagaste en esta y en la otra moneda, aleccionados por tu facundia asombrosa.

Sin embargo de nada te hubiere valido la treta si tus amigos políticos de la capital no hubieran terciado en el asunto, como hacen siempre que de criminales de tu calaña se trata.

Más una observación he de hacerte; y es, que no te engrías considerándolo exclusivo en los pueblos de la provincia y aún de España para comer Pósitos, chupar rentas de consumos y hacer otras charranadas por el estilo.

Que á todo hay quien gane, y los ladrones de los pueblos abundan que es una bendición por todos los ámbitos de la nación española, hasta que la escoba revolucionaria los barra y nos libre para siempre de semejante gentuza.

I. Rodríguez Abarrástegui

## SE ALQUILA

Un local propio para establecimiento en la plaza de Canalejas.  
Razón en «Los Cubanos».

## La crisis

Continúa hablándose de crisis y cada vez con más insistencia, sin duda por la prisa que se dan los ministeriales á negar fundamento á esos rumores.

En realidad, síntomas no faltan para que ese sea el tema preferente de la conversación; pero no hay tampoco que dejarse alucinar por ellos, porque en diversas ocasiones nos han alucinado otros más fehacientes.

El principal de los que existen, es el continuo ir y venir de Villaverde, que anda estos días atareadísimo, de la Casa á la Meca, sin que nadie se dé cuenta de la utilidad de tantas idas y venidas, y que ha llegado al período álgido de esa tarea, visitando al señor Silvela, *Deux-ex machina* de todo movimiento político conservador.

Esa visita hizo creer á muchos que el gobierno estaba ya en las últimas, y que el Sr. Villaverde iba en busca de los auxilios espirituales ó en busca de alguien que le preparase á bien morir ó le buscase sucesor.

No creemos nosotros que la cosa sea para tanto, ni muchísimo menos, ni conviene creer que siempre que se reúnen dos políticos de altura, es para tratar de asuntos trascendentales para el país, ni menos para hablar de crisis inminente. Silvela y Villaverde han sido demasiado buenos amigos para que tengan otros asuntos que ocuparse, sin perjuicio de hablar también de política si llega el caso.

Pero ¿por qué había de surgir ahora la crisis? Los mauristas piensan que, para hacerla, basta y sobra con que Maura ponga la cara fosca; pero eso no lo piensan sino los mauristas, y, por el contrario, todo hace creer que, si las Cortes no se reúnen, la cara de Maura no le importará nada á nadie.

Claro está que, con las Cortes abiertas, es muy posible que el gobierno no pudiera vivir arriba de un par de días; pero, precisamente por eso, están las Cortes cerradas y lo estarán una temporada aún; el sistema es viejo y ha dado más de una vez excelentes resultados; de modo que Villaverde no hace sino dar un golpecito más á la martingala, evitándose molestias y quebraderos de cabeza; y con eso evita la crisis ó, por lo menos, la aplaza, que es lo que se trata de demostrar.

Tan exacto es esto que decimos, y tan poco claro ven eso de la crisis los mismos que la anuncian para un plazo brevísimo, que entre los mauristas más talentosos ha surgido y cunde la idea de celebrar un acto político importante, en el que Maura pronuncie el discurso que, de estar abiertas las Cortes, derribaría al gobierno de un solo golpe.

Es evidente que ese discurso así pronunciado, no tendría la misma eficacia, que podría tener, hecho en las Cortes; pero no hay duda tampoco de que de todos modos la tendría grande; lo que falta saber ahora, es si el Sr. Maura se lanzará ó no á pelear en la forma agresiva que sus correligionarios desean.

Maura, en efecto, es también de los políticos que amagan y no dan, y bien demostrado quedó cuando á raíz de la crisis que le hizo caer, se permitió ciertas declaraciones violentas que poco después tuvo la comodidad de retirar.

Posible es, pues, que ahora retire también su discurso de oposición antes de pronunciarlo, y por si es así, bueno es que no se hagan muchas ilusiones sus amigos; esos grandes hombres son así: amenazan mucho, pero no suelen decidirse á realizar sus amenazas.

## Menudencias

Dicen de San Petersburgo que los revolucionarios llevan los Popes delante. No puede pedirse más á los valientes huelguistas: En España los mauristas llevan los popes detrás.

Los pobres maestros de escuela, esa clase infeliz, eternamente desheredada del presupuesto, han acordado celebrar también el centenario del «Quijote». Este homenaje debe habérselo inspirado aquellos últimos versos que Narciso Serra pone en boca de Lope de Vega á la terminación de «El loco de la guardilla»: «...y el mundo entero no vio que Cervantes no cenó cuando terminó el Quijote.» Ellos, indudablemente, desarrollarán el tema anunciándolo así: «Cervantes, maestro de escuela.»

Dice un diario conservador: «Es el caso de que siendo el tratado con Suiza la base de nuestras relaciones con el extranjero, sólo tenemos como representante en Berna un cónsul de segunda clase, sin autoridad para negociar.» ¿Y qué importa eso? «¿Acaso no estamos bien con el Vaticano? Si. Pnes teniendo á salvo los intereses morales, poco han de importarnos los materiales. Quédense los últimos para los que no consideran la tierra como un valle de lágrimas.» ¿Y conste que es muy descontentadizo el que se queja de los procedimientos de gobierno de los grandes «estadistas» de la derrota?

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de Villagimena con la dotación monstruosa de cincuenta pesetas anuales.

La plaza se halla vacante por renuncia del médico que la desempeñaba.

¡Claro! Con ese sueldo se haría rico en pocos años y diría:

—Ahora, á disfrutar de mis riquezas y que venga otro pobre médico á hacerse millonario en Villagimena, como yo.

Es una acción loable la de ase médico dimisionario.

El Alcalde de Madrid es hombre de felices iniciativas.

Véase la clase. «El alcalde, en vista de que son muchas las personas refractarias á la vacunación, ha organizado una especie de lotería con premios de 500 pesetas abajo para los que se vacunen en las pedanías del ayuntamiento, á los cuales se les entregará una papeleta con el número correspondiente.

Esto no tiene más que una contra: la de que tan malo es pelear por defecto como por exceso.

Porqué ahora va á haber ciudadano que, por tener mayor número de papeletas para optar al premio, acudirá á vacunarse todos los días, como quien vá á tomarse unas tintas.»

¡No va á haber «ternera» bastante.

## LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGURO

Vida, Incendio y marítimas.

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

## Puntales y sostenes rollizos

Sobre muelle á precios baratísimos

Info:mas: ALFREDO RODRIGUEZ  
Paseo Príncipe, n.º 51

## BANDO

Don Manuel González Tamarit, Alcalde Constitucional Presidente de este Excmo. Ayuntamiento.

Hago saber: Que debiendo celebrarse las fiestas de Carnaval en los días 5, 6 y 7 de Marzo próximo, he dispuesto, de conformidad con lo prevenido en el cap. 2.º del título 2.º de las Ordenanzas municipales, dictar las reglas siguientes:

1.º La Banda municipal celebrará un concierto en cada uno de los expresados días, desde las quince á las diez y ocho horas en el Paseo del Príncipe Alfonso. En el mismo día se celebrará el paseo de carruajes, circulando estos por las calles laterales de dicha vía, desde la plaza de Emilio Pérez, dando la vuelta por la fuente circular, hasta la Puerta de Purchena.

## JOSÉ BALBOA

Médico de las Facultades de Argel y Madrid  
ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y parto.  
CONSULTA DIARIA, DE 1 Á 5  
GABINETE: Plaza de Santo Domingo, núm. 3.

## Serrin de corcho

DE LOS SRES. LARIOS HERMANOS  
GIBRALTAR

Informará: Miguel Marín

ALMERÍA

## N. P. U.

¡Es el amontillado más fino!  
¡Es en el mundo el vino de más fama!!

Bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.  
Sánchez Romate Hermanos.—Cerez de la Frontera.

2.º Durante los tres días referidos se permitirá circular máscaras por las calles y paseos, pero solamente desde las dos de la tarde hasta el oscurecer.

3.º No podrán usarse disfraces deshonestos, ni uniformes militares, hábitos religiosos, ni ningún distintivo ó insignia de funcionario público, ni de autoridad en ejercicio.

4.º Queda prohibido realizar parrandas ni organizar comparsas que resulten ofensivas á la moral, á las creencias religiosas, ni á clases, personas ni corporaciones determinadas.

5.º En la propia forma se prohíbe á todos los que asistan á las fiestas arrojar objetos que puedan producir daño ó perjuicio á los transeúntes; y especialmente se abstendrán de tirar huevos ni cascarrones de estos, ni confetis de varios colores.

6.º Establecido por el Ayuntamiento y la Junta de asociados de mi presidencia un arbitrio de cinco pesetas por día, á cada uno de los carruajes de lujo ó de alquiler que circulen durante los tres expresados, á las horas del concierto por el Paseo del Príncipe se hace saber á los dueños de aquellos la obligación en que se encuentran de abonar previamente en la caja municipal el importe del referido impuesto, obteniendo carta de pago y una targeta de autorización para circular, la cual llevarán todos en sitio visible del carruaje sin cuyo requisito no se permitirá la circulación.

La Alcaldía espera de la cultura del vecindario que respetará cumplidamente estas disposiciones, haciendo innecesaria la intervención de los Agentes de la autoridad, todos los cuales quedan encargados de hacer cumplir lo prevenido en este bando.

Lo que se hace público para conocimiento de todos.

Almería 28 de Febrero de 1905.—El Alcalde, M. González Tamarit.—Por mandato de S. S.—David Estévan.

## AZUFRE

DE LA

Compañía Franco-Española

SUBLIMADO, REFINADO MOLIDO,

son los mejores que se conocen. Para informes:

JUAN RODRIGUEZ BURGOS

Plaza de Canalejas (antes Flores) 4.

## El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería,

Enrique Rocafull

CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

## La revolución en Rusia

### Las huelgas en Varsovia

Comunican de Varsovia que se multiplican las reivindicaciones populares de toda suerte.

Los empleados de los bancos amenazan con declararse en huelga.

Siguen en huelga los cocheros particulares.

También continúa la huelga de tranvías.

Las autoridades temen que se declaren asimismo en huelga los polizontes y hacen que cada uno, al practicar sus servicios, vaya acompañado por un soldado.

Hay temor de que los huelguistas cometan desórdenes.

Entre Varsovia, Viena y San Petersburgo se ha restablecido la normalidad en los ferrocarriles.

### Soldados esquirols

En Varsovia han sido reemplazados los obreros del gas por soldados.

Se han entablado negociaciones con los sepultureros ioraelitas, que amenazaban con declararse en huelga si no se les subía el salario.

### Gorki

Dicen de San Petersburgo que Gorki ha recibido visitas de sus muchos amigos.

Se dice que las autoridades le decomisaron el drama que ha escrito en la prisión.

Se asegura que le libertarán mañana.

### Huelga general

Nuevos telegramas recibidos de San Petersburgo dicen que los agitadores redoblan su actividad para provocar la huelga general en toda Rusia.

### Contra los judíos.

Dicen de Moscú que los huelguistas han verificado varios ataques sangrientos contra los judíos.

Hubo 56 muertos y heridos. Varias tiendas fueron saqueadas.

### Las huelgas en Varsovia

En Varsovia, los soldados continúan reemplazando á los obreros huelguistas.

Los bomberos y los sepultureros han proclamado la huelga, temiendo se con tal motivo, nuevos conflictos.

### Gorki en libertad

Un telegrama oficial de San Petersburgo, que acaba de recibirse en la embajada, da cuenta de que Máximo Gorki ha sido puesto en libertad.

Orden de abandonar la capital.

Comunican de San Petersburgo, que en una entrevista celebrada con la esposa de Gorki, ésta ha declarado que la policía ha prohibido terminantemente a su marido pasar la noche en la capital.

Camino de Riga

Máximo Gorki salió de la prisión a las diez y cuarto de la noche. Está muy pálido; pero con buena salud.

Montó en un coche cerrado, en compañía de varios polizontes, siendo conducido a la estación.

Su paso por las calles de la capital, no fué advertido por nadie. Sólo conocía la libertad, su esposa y unos pocos amigos íntimos.

No hubo, por tanto, ninguna manifestación.

Besó rápidamente a su esposa y a sus hijos, estrechó fuertemente la mano de sus amigos, y acto continuo salió con dirección a Riga, en el tren de las diez y veinte.

La actitud de los huelguistas.

Comunican de San Petersburgo, que ascienden a 50.000 obreros los que están en huelga.

La actitud que adoptan es inquietante, persistiendo en su negativa de nombrar nuevos delegados que se entiendan con los patronos, para tratar de las condiciones del trabajo.

No nombrarán delegados—dicen—hasta que Treppoff no ponga en libertad a los primeramente nombrados, que continúan presos, como es sabido.

Los funcionarios liberales, en número de 120, han firmado un Mensaje dirigido al ministro de Hacienda, quejándose de los abusos del poder, que les obliga a muchos de ellos a perder los derechos pasivos.

QUESITOS

de plato de un kilo de peso, ciruelas-pasas, y bizcochos de Mallorca, se acaban de recibir en

La Independencia de Francisco Losana Navarro 3, RICARDOS, 3.

Dentista

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

TORIBIO ALVAREZ, Príncipe 8, principal.

ACADEMIA POLITÉCNICA

CAMPOMANES, 6 Preparación para carreras especiales DIRECTOR: Don Eduardo Segura.

Oficiales 4.º de Hacienda, con 2.000 ptas. Preparación para las próximas oposiciones, por el Abogado del Estado, D. Juan B. Godínez y el oficial de Hacienda D. Luis Roche. (Se necesita el grado de Bachiller.)

Carrera de Derecho y Filosofía y Letras. La preparación a cargo de los doctores Don Juan B. Godínez, Abogado del Estado y D. Roque Bellido, Profesor del Instituto. Campomanes, 6, frente a la Escuela Normal.

¿¿FUMADORES??

Pedid el papel Salmerón con la bandera Republicana, es lo mejor que en España se fabrica.

Está recomendado por los principales doctores de medicina, por lo inofensivo para la garganta; no tiene rival en aroma y calidad. De venta en todas las expendurias de Tabaco.

Para pedidos, JUAN LUCAS, «El Oriente» Granada, 46.—Almería.

1.000 Gorras Japonesas

se han recibido en la acreditadísima sombrerería de ROSALES Y ULIBARRI Tiendas, 4.—Almería

MAQUINAS automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERÍA, MURCIA, 79 RAFAEL NAVARRO MUÑOZ

CLASE DE PIANO

Profesora.—Srta. Carmen Colomer Primer premio del Conservatorio de Cádiz.

Se dan lecciones a domicilio y en casa de la profesora, Plaza de Canalejas, núm. 1.

Precios módicos.

HALLAZGO

La persona que haya perdido un llavero con varias llaves, puede reclamarlo al Sargento de la Guardia civil D. Juan Gómez Quesada en el cuartel de dicho cuerpo.

Interesante a los agricultores

Ya han llegado las primeras remesas de Barbados, Rupestris Lot Fenómeno, hoja de Albaricoquillo, y que tan buenos resultados han dado en este país.

También hay Aramón Rupestris y otras diferentes variedades ya conocidas y que se adaptan a esta región. Precios sin competencia desde 40 a 50 pesetas millar, según la variedad y grueso del Barbado.

Completo surtido en árboles frutales, de

paseo y jardín. Casuarinas, pinos y semillas de todas clases.

Buen surtido y excelente planta en Naranjos mandarines, grano de oro y limoneros, tanto del país y otros criaderos, como son los valencianos que ya se conocen mucho por sus excelentes resultados.

Gran surtido en almendros y olivos de andegar rendimientos propios para esta zona.

Hay raptia muy superior para injertar toda clase de plantas.

Completo surtido en guanos para todos los cultivos, marca Pomés, de excelente calidad.

Hay cuanto se necesite en Azufres del país y extranjeros, desde la clase corriente al sublimado muy superior. Sulfatos de hierro y cobre, sulfatadoras de varios sistemas y azufradoras; alambre para parras.

Completo surtido en herramientas de todas formas para la agricultura.

Almacén del Candado Real, 9.—Almería.

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente, excepto los domingos. PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL.

Información local y provincial.

Gobierno civil

La Delegación de Hacienda ha devuelto informado favorablemente, el expediente de arbitrios extraordinarios instruido por el Ayuntamiento de Doña María, para cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto ordinario, del año actual.

Don Pedro Carrillo ha sido autorizado por el Gobernador de Madrid, para remitir armas de fuego a Pulpí, consignadas a D. Benito Hernández.

Con fecha de ayer se remitió al Ayuntamiento, para los efectos que proceda la instancia dirigida al Gobernador por los vecinos del Barrio de las Mellizas en solicitud de que el ramo de consumos establezca sus puestos en sitio que no se perjudiquen los intereses de dichos vecinos.

Don Pedro González Mañas, interesa se le conceda el permiso correspondiente para usar armas de caza.

Se han remitido al Alcalde de Albox los tubos de linfa necesarios para la vacunación de los individuos de aquel puesto de la Guardia civil.

Los Alcaldes de Senés y Ohanes remiten las cuentas municipales de dichos pueblos, correspondientes a los años de 1899, 1900, 1901, 1902 y 1903.

El Alcalde de Abla ha devuelto informado el recurso interpuesto por el concejal de aquel ayuntamiento don Juan Martínez Fernández, contra una providencia de la alcaldía fecha 27 de Enero último.

Boletín Oficial

Extracto del de ayer: —Circular de la Fiscalía de la Audiencia de Almería, dando cuenta de otra publicada por el Fiscal del Tribunal Supremo.

—Índice del mes de Febrero de 1905.

—Edictos sin interés de los Ayuntamientos de O.ula de Castro, Nacimiento, Armuña y Taberno.

—Sección no oficial.

Guardia civil

La de Villanueva de la Reina ha rescatado cuatro caballerías que le fueron robadas al vecino de Serón José Rubio Iglesias.

Notas mineras

Don Francisco Clemente y D. Francisco Aynat han presentado el papel de pagos al Estado correspondiente a los expedientes mineros número 28 350, 28 537 y 28 900 de los términos de Huercal y Lucar.

En la loma de Fuente alta, de Da-

lias, han establecido varias exploraciones y ya se explotan calaminas de buena clase.

En la mina La Pepa, del término de Gador, se ha descubierto una cantera de ocre de tres colores, que debe ser importante y de clase superior, cuando hay algunos que ofrecen hacer contrato.

DE MARINA

Buques entrados ayer en el puerto: Vapor «Martos», con carga general de Cartagena.

Salidos: Vapor «Martos», para Málaga.

Casa de Socorro

Fueron curados ayer en la Casa de Socorro «La Cruz Roja», Francisco Verdugay de dos heridas que le produjo en la pierna derecha un perro al morderle, y el niño Rafael Lopez Alvarez, de una herida contusa en la cara, que se ocasionó al caerse en la calle de la Caridad.

Registro civil

Nacimientos.—Juan Martínez Forte, Miguel López Ortega, Josefa Capel Gazquez, Antonio Suarez Orta, Isabel Salmerón Salmerón, Antonio Montero Luque, Juan Sánchez Gazquez y María Teresa Vargas Romero.

Defunciones.—Joaquín Moncada Manzanero, Juan Salinas Ortega, Rafael García Martínez, José González del Pino, Josefa Hernández Doucet y Luis Ronco Canales.

Casamientos.—Ninguno.

Observaciones meteorológicas

Table with 2 columns: Instrument and Reading. DÍA 28 DE FEBRERO. Barómetro reducido. 755.2. Termómetro seco. 13.0. Id. húmedo. 12.0. Viento O. S. O. Cielo despejado. Mar picada.

Movimiento carcelario

La Dirección general de Penales ha destinado al de Cartagena, a los detenidos en la Cárcel de Almería Juan Fernández Cortés y Francisco Capel Alvarez.

A disposición del Juzgado de Instrucción ha ingresado en la Cárcel Miguel Jiménez Luque (a) Lucar.

VIAJEROS

Hotel Paris.—Entrados: D. Eugenio Cano, D. José Ignacio Soler, D. Ramón Sorni, D. Lorenzo Gutierrez, D. Gerónimo Villalobos, D. Juan Bueso Castillo, D. Eduardo Cachá y señora, D. Alfredo Bueso, D. Manuel Medalla, D. José Crespo, D. Luis Santamarina, D. José López Morales, D. Antonio Navarro Ramirez.

Salidos: Don J. Maldonado, D. José Moreno, Mr. Adolf W. Schulltz, D. Antonio Alvarez, D. Victoriano Valero.

PREMIADO

CON medalla de oro.

\*\*\*

DIEGO SALMERÓN MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración GRANDES TALLERES calle Conde O'Falla Bajos del Hotel Londres, ALMERIA

Especialidad en estilos Luis XV y moderno.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4.25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

Melassin

Inmejorable pasto para la alimentación de toda clase de ganados. Saco de 100 kilos, 90 reales.

Informe: Jerónimo Lino Rodríguez.

Hotel Comercio.—Entrados: Don Ernesto Girat, Linares; don Fernando Godoy, Berja.

Salidos: Don Amador Sanchez Gor, don Rosendo Ros.

Noticias varias

El programa que se ejecutará esta noche en el «Gran Café España», es el siguiente:

- 1.º «La Giralda». — Overtura. — Sexteto.—Adam. 2.º «Anillo de hierro», (preludio), Sres. Humberto Gabrielli y Sánchez, Marqués. 3.º «Las veladas del castillo», sexteto.—Durand. 4.º «Leyenda en sí», Sres. Gabrielli y Sánchez.—H. Gabrielli. 5.º «A Granada», serenata, sexteto.—Alvarez. 6.º «Concierto», Sres. Gabrielli y Sánchez.—Beriot. 7.º «Vieu Madrid», vales, sexteto, Meisler. 8.º «Adagio del concierto en sol menor», Sres. Gabrielli y Sánchez.—Mar Brudi.

Nuestro distinguido amigo don Luis Ronco, que en la imposibilidad de dar personalmente las gracias a sus numerosos amigos por las pruebas de afecto que le han dado con motivo de la doble desgracia que le aflige, las damos nosotros en su nombre.

La sociedad del gremio de barrileros titulada «El Progreso» celebró ayer sesión en su domicilio de la Calle de Cisneros.

Con destino, al consumo público, fueron sacrificadas ayer en el Mataero, tres vacas, 20 carneros y un cerdo.

En la Estación telegráfica de esta capital se hallan detenidos por no encontrar a sus destinatarios los despachos dirigidos a los señores siguientes:

Creo de Barcelona, Alibane de Salamanca, Manuel Molina de Guadix y Cantón de Barcelona,

Por cuestión de celos diéronse de bofetadas ayer mañana en la Plaza de Abastos; dos mujeres llamadas Remedios Gonzalez Murcia y Felisa González Rios.

La intervención de la guardia municipal, evitó quizás que alguna de ellas llegara a quedarse sin parte del pelo.

Desde ayer hasta el 15 de Octubre, se prohíbe en toda España la caza con galgo ó podenco en cualquier clase de terrenos.

También se prohíbe que los estorninos, tordos y conejos, sean exportados durante el periodo que media entre la citada fecha de 1.º de Marzo y la del 1.º de Septiembre.

El día 18 del actual, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Santa Fé de Mondujar, la primera subasta para el actual año forestal de 1904 a 1905, de 915 quintales métricos de esparto, tasados en mil seiscientos una pe-

seta con veinte y cinco céntimos, correspondientes al lote número 138 de los propios de dicho pueblo.

Para ayer estaba señalado en la Sala de lo civil de la Audiencia Territorial de Granada, la vista del pleito seguido en el Juzgado de Vera entre Pedro Caravaca Alarcón, y doña Bárbara López Céspedes sobre cobro de pesetas.

Nuestro estimado colega El Progreso, órgano de la Juventud Republicana, ha sufrido un nuevo percance que honra y enaltece a la briosa juventud que lucha por nuestros ideales en el semanario batallador y decidido, que lleva a mal traer a caciques y danzantes políticos.

Ayer compareció ante el Juzgado el Director del semanario Republicano, para responder a la campaña que viene sosteniendo el estimado colega contra el practicante de la Cañada, cuyos delitos denunciarnos y hoy están sub judice, por lo que nos abstemos de hacer más comentarios hasta que se resuelva este asunto.

El número que se publicará hoy lleva enérgicos artículos combatiendo el famoso asunto Lebón y otros escándalos municipales.

Hoy, a las tres de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Argüesola, la Junta gestora del centenario del Quijote.

En el tren correo de ayer llegó a esta capital el diputado a Cortes don Antonio Navarro Ramirez.

Entre anteayer y ayer el Alcalde Sr. González Tamarit libró unas cuarenta mil pesetas para pagar las atenciones del Municipio del mes de Febrero y parte del de Enero.

En esa cantidad se incluyen las dos mil quinientas veintinueve pesetas destinadas anteriormente ha arreglar el reloj de la Catedral.

Hemos tenido el honor de saludar a nuestro buen amigo D. Ramón Sorni, viajante de la importante fábrica de perfumería de los Sres. Paegé y Compañía de Valencia, a quien deseamos buen éxito en sus negocios dada la buena calidad de los artículos que elaboran. También felicitamos a su representante en esta D. Enrique Salas García.

Ha fallecido en esta capital el ilustrado Médico D. Joaquín Moncada Manzanero, persona que por su afable trato gozaba de simpatías. Reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

Hemos tenido el gusto de examinar los preciosos almanaques americanos que la importante fábrica de aguadientes anisados de Cazalla de la Sierra, de los señores sucesores de Lucas-Naranjo, regalan a sus favorecedores.

Los expresados almanaques son una muestra del progreso en España del cromo, y si como no dudamos, los aguardientes que elaboran los sucesores de Lucas-Naranjo, son iguales en delicada elaboración a los almanaques que reparte no dudamos de

que en poco tiempo harán muy buenos y lucrativos negocios.

A nuestro particular amigo don Francisco Robles Zamora, damos la enhorabuena por haber adquirido la representación en Almería de la citada casa, y le deseamos mucha suerte en las ventas que esperamos hará con profusión en esta plaza.

Sr. Alcalde: En la calle del Silencio existe un solar, propiedad del Estado, que muchos vecinos han convertido en muladar, en el que las basuras, los excrementos y los cadáveres en descomposición, de perros y gatos, constituyen un foco de infección que puede convertirse en semillero de esas enfermedades que de pronto, espontáneamente, suelen surgir en esta desgraciada capital, siendo de ellas víctimas lo mismo los pobres que los ricos, que con la vida pagan su tributo a la desidia municipal.

Algunos vecinos de la citada calle, molestados por los malos olores, y asustados por el temor a una epidemia, ruegan a usted por nuestro conducto, se digne ordenar la clausura del solar indicado, evitando con ello males futuros y suciedades presentes que desdican mucho de la higiene que debe existir en una ciudad de la categoría de la nuestra.

Quedan complacidos respecto a nosotros los vecinos de la calle del Silencio, y esperamos que también lo quedarán respecto a las gestiones que el Alcalde hará para librarles de tan pestilente foco.

Ayer mañana ocurrió un siniestro marítimo, en término de Roquetas, en el sitio denominado Punta de Cerrillos situado entre el Farol de Sabinar y las del mencionado pueblo de la costa.

Al pasar por el expresado sitio, un brikbarca italiano de la matrícula de Castellamare, (Nápoles) que se dirigía a Pensacola, procedente de Marsella, y con motivo del fuerte temporal reinante durante las pasadas noches, naufragó el *Francesca* iba tripulado por catorce marineros y un chico de nacionalidad italiana todos ellos.

Mandaba este hermoso barco el capitán Sr. A. Trapani que por mas esfuerzos que hizo por correr el temporal y salvar la nave de una segura catástrofe, no pudo lograr sus buenos deseos, dado el violento empuje del vendabal y las furiosas acometidas de los golpes de mar.

La marinería trabajó arduosamente secundando admirablemente las órdenes del capitán, y apesar de sus terribles esfuerzos, la nave fué a estrellarse violentamente contra el banco de las Llanas quedando completamente destruida é imposible de sacarla á flote.

El Laud de pesca, «San Ramón», mandado por Serafin Montoya Alcaráz, marino experimentado en estas luchas contra los elementos, al apercibirse de lo que pasaba se dirigió al buque naufragado con decisión y arrojo y largándole un cabo, consiguió salvar de una muerte segura á todos los tripulantes y especialmente al niño que era el que se encontraba en mayor peligro; pues tuvo que arrojarle al agua y luchar duramente contra las enfurecidas olas para poder salvarle.

Actos como este, merecen tenerse en cuenta para premiarlos con la debida recompensa.

El capitán del buque naufragado ha declarado ante las autoridades de Marina, y ante el representante de su país Sr. Fischer.

Serafin Montoya Alcaráz, merece que su nombre sea conocido como un bienhechor de la humanidad, así como sus compañeros cuyos nombres sentimos no conocer.

«GRAN CAFÉ ESPAÑA»

Desayunos especiales

Mercado de metales

Londres 26 Febrero 1905.

Cobre Barra Chile.	L 68. 6.	3.
id. id. á 3 meses.	> 68. 15.	0.
Estaño del Estrecho.	> 130. 17.	6.
id. á 3 meses.	> 130. 5.	0.
id. Inglés lingotes.	> 131. 10.	0.
id. id. barritas.	> 132. 10.	0.
Plomo Español.	> 12. 7.	6.
Hierro Escocés.	> 53.	0.
id. Middlesboro.	> 48.	3.
id. Hematitas.	> 56.	10.
Acciones Río Tinto.	> 65. 2.	6.
id. Tarsis.	> 6. 0.	6.
Exterior Español.	> 91 5/8	
Plata Onza.	> 27 15/16	
Cambio á 3 meses.	>	
Cobre B. S.	> 72 10-0	
Antimonio.	> 36. 0-0	

Telegramas de Thomas Morrison y Compañía Ltd. Huelva, Barcelona, Londres, Bilbao y Almería.

La estudiantina granadina

Por las noticias que hemos adquirido, puede asegurarse que la Compañía del Sur de España, concederá una rebaja en el viaje, á la Estudiantina de la Escuela Normal de Granada, que ha de visitarnos el próximo Carnaval.

Una comisión de Concejales, los alumnos del Magisterio y la banda de música saldrá á la estación del ferrocarril á esperar á los granadinos.

En el *Noticiero* de aquella capital llegado anoche, encontramos las siguientes líneas reacionadas con dicha estudiantina:

«La notable estudiantina de la Escuela Normal de maestros de esta capital, obsequió anoche con serenatas á D. Santos Pérez, D. Diego Sanchez Mendo, D. Blas Ayllón, D. Alfonso de la Cámara y D. Jerónimo Palacios, haciéndole á todos señores espléndidos donativo y obsequiándole espléndidamente.

Anoche nos visitó la Junta directiva de dicha estudiantina, rogándonos que pidamos á la compañía de los ferrocarriles del Sur de España, que les hagan rebajas de precios en los billetes para marchar á Almería.

Trasladamos con gusto el ruego á la citada compañía.

Anoche, dicha estudiantina dió serenata á D. Luis Bonilla, D. Fernando Aravaca y D. José Rodríguez Aguilera, siendo obsequiados y donándoles con importantes cantidades.

También estuvieron en la hermosa finca de «Los Mártires», pasando á los lujosos salones del propietario, M. Meersman, tocando escogidas composiciones de su repertorio.

Los escolares fueron espléndidamente obsequiados, recibiendo donativos de dicho señor y de un distinguido personaje francés que allí se hospedaba.

M. Meersman felicitó á la Junta y al director de la orquesta, Sr. Aragonés, por las piezas compuestas por él, y por su buena dirección.

Servicio telegráfico

Política

Los presupuestos ultimados

Madrid 1-8 n.

El Sr. García Alix ha declarado que tiene en su poder ultimados los presupuestos de los ministerios de la Guerra, Justicia, y parte de los de obras públicas, Marina, Gobernación y Estado.

Añadió que se va á estudiar un plan completo de reorganización en todo lo que se relaciona con su ministerio.

Estimase que todas esas alharacas quedarán reducidas en la práctica al parto de los montes.

A la firma

Madrid 1-8'15 n.

Los ministros de Guerra y Marina han llevado á la firma régia varios nombramientos, ascensos y concesión de cruces á individuos de sus respectivos departamentos.

Consejo de ministros

Madrid 1-8'30 n.

El Consejo de ministros celebrado en Palacio ha durado desde las cinco hasta las ocho.

En él se han ocupado los ministros, de los presupuestos, de las reformas en la Instrucción pública y de algunos expedientes.

Han sido indultados cuatro condenados á muerte conmutándoseles por la pena de cadena perpetua.

Lacierra desarrolló una serie de decretos encaminados á un vasto plan de reformas en todos servicios que afectan á la instrucción.

La Guerra Ruso-Japonesa

Noticias del Extremo Oriente.

«Siguen los desastres. 500.000 japoneses en la Mandchuria.»

Madrid 1-10 n.

Despachos del Extremo Oriente participan que los nipones han conquistado varios desfiladeros, que les permitirán impedir toda comunicación entre Fussham y Tienling.

Añaden los despachos de referencia que aumentan las probabilidades de que los rusos experimenten un nuevo y gran desastre.

Se cree que los japoneses que

operan en la Mandchuria, ascienden á 500.000 hombres.

La batalla de Trinkechang

Madrid 1-10'15 n.

Los rusos han sufrido una nueva derrota en Trinkechang.

Los japoneses lanzados á la bayoneta sobre las posiciones de los rusos hicieron huir á estos dejando el campo cubierto de cadáveres.

El ejército ruso se retira completamente desmoralizado, por tan continuadas derrotas, y desconfía de sus ineptos jefes.

Los soldados de todas las armas huyen confundidos en dirección á Karbin.

El último ataque.-Dispersión

Madrid 1-10'25 n.

Los últimos telegramas dicen que una división rusa que trató de resistir en una colina al Srd del río Chaho, fué destrozada por la artillería japonesa y aventada por la infantería, que cargó á la bayoneta con ímpetu feroz.

Los restos de la división rusa huyeron con pérdidas enormes en hombres, caballos y cañones.

La Cotización

Madrid 1

4 por 100 interior.	78'50
4 por 100 pequeños.	78'65
4 por 100 fin corriente	78'50
5 por 100 amortizable	98'20
5 por 100 pequeños.	98'25
Cédulas hipotecarias	
al 5 por 100.	00'00
Idem id. al 4 por 100	103'90
Banco de España.	457'50
Banco Hispano Americano.	116'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	409'50
CAMBIOS	
París, á la vista.	31'45
Londres, á la vista.	33'12
Exterior español París.	72'32

BERMÚDEZ.

LIBROS USADOS

En la antigua librería de Gabriel Gajate, se alquilan novelas de buenos autores. Se facilitan catálogos con las condiciones del alquiler.

Se facilitan igualmente novelas por suscripción, á pagar por cuadernos semanales, con opción á un magnífico retrato ampliado en Barcelona y que ya conoce el público. La misma casa compra y vende toda clase de libros.—Granada, 44.

¡OJO!

Se hacen piedras de Molino y rulos para almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos. Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

Imp. de EL RADICAL.

La mejor de todas las CERVEZAS es la de la marca

El Aguila

SE VENDE EN TODOS LOS CAFÉS

La Instaladora

—DE—

Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones; tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 1'25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Auer, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERÍA

«LA NACIONAL CONSTRUCTORA»

Sociedad Mutua para la construcción y compra de viviendas para sus adherentes y de previsión y ahorro, autorizada y aprobada legalmente en España.

Domicilio social: VALENCIA

OBJETO DE LA SOCIEDAD.—Creación á cada uno de sus socios de una vivienda ó un capital efectivo.

PROBLEMAS QUE RESUELVE.—La propiedad del hogar, dotes para los hijos, capital para obreros, libramientos de quintas, crédito para establecerse.

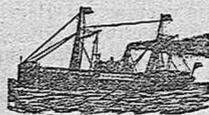
Ahorrad para la vejez, adquirid el hábito del ahorro, y os convenceréis de su resultado.

La Nacional Constructora es la sociedad mutua de más garantía en España y la que dá más facilidades para el ahorro. Estudiad los Estatutos y os convenceréis.

Capital suscrito desde 28 Julio 1903 hasta el 31 Agosto 1904

Un millón ochocientas cuarenta y seis mil ochocientas pesetas

Para más detalles, dirijirse al Delegado general en la provincia, DON FRANCISCO ROBLES ZAMORA, calle de Murcia, número 15, Almería.



Agencia de transportes

Terrestres y marítimos



Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio á domicilio

JUAN TONDA SELLÉS

CALLE DE MARIANA NÚM. 16.—ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Don Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»

Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española. Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados. Restaurant á la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS

20, PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, 20

ALMERÍA

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el meñaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.